

1

FERNANDO SANTA MARIA  
NEGOCIACION GANADERA HACIENDAS CONOCANCHA

ADMINISTRACION GENERAL

JUNIN

Miraflores, 4 de Agosto de 1.951.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Letras - He pagado las #436 y #437 de S/.7.380-00 y S/.500-00, que giró Ud. á la órden del Señor Marcos Kisner en pago del Maiz comprado para la alimentación de la gente.

Facturas - Incluyo los duplicados de Instituto Nacional de Biologia Animal, de S/. 130-00 y S/.15-00; la de Casa Cáñepa de S/.992-00 por la Montura, wtc., que llevó el Señor Miguel en su viaje anterior.

Crudo - Ya debe estaf en Casapalca el fardo de Crudo y que pesa 440 kilos.

Radio - Me dijo mi hijo el Señor Miguel que el importe del Radio que él llevó á Conocancha, lo debe Ud. considerar como dinero efectivo remitido por mi, de manera que al total de la remesa hecha con mi citado hijo para los pagos de ese fundo debe Ud. añadir los S/.882-00 que es lo que se ha pagado por ese aparato.

Cuenta Casapalca - En la cuenta que se me pasa del mes de Julio figura entre otras cosas, I Poncho de jebe grande en S/.130-00, y necesito saber para la cuenta personal de qué persona se hizo este pedido.

Atto. y S. S.

*Fernando Santa Maria*

AA-HCO 1.1  
Ca. 2  
Da 212  
Rs. 1

